



RESOLUCIÓN O. N° 347/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Las Condes, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

Santiago, 09 de Octubre de 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Las Condes, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. N° G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.



5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Las Condes, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Las Condes
---------	------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO FRANCISCO BULNES CORREA	FRANCISCO BULNES CORREA - CAMINO DE LAS HOJAS	FRANCISCO BULNES CORREA PONIENTE FRENTE A CAMINO LAS HOJAS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
2	ESPACIO PÚBLICO CERRO COLORADO	CERRO COLORADO - MANQUEHUE NORTE -NUESTRA SRA. DEL ROSARIO	CERRO COLORADO SUR ALTURA N°6130	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Respetar accesos vehiculares
3	ESPACIO PÚBLICO CAMINO LAS FLORES	CAMINO LAS FLORES- SAN CARLOS DE APOQUINDO- CERRO FRANCISCANO	BANDEJÓN CENTRAL CAMINO LAS FLORES CON SAN CARLOS DE APOQUINDO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL CAMINO LAS FLORES ENTRE SAN CARLOS DE APOQUINDO Y CERRO PINTOR TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL CAMINO LAS FLORES ENTRE CERRO PINTOR Y CERRO FRANCISCANO

4	ESPACIO PÚBLICO CERRO CATEDRAL SUR	CERRO CATEDRAL SUR- SAN RAMON ORIENTE	CERRO CATEDRAL SUR (VEREDA NORTE) CON SAN RAMÓN ORIENTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO AV. LAS CONDES	AV. LAS CONDES-LO FONTECILLA	AV. LAS CONDES ORIENTE DESPUÉS DE EMPRESA DE LAVADO DE AUTOS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
6	ESPACIO PÚBLICO AV. FRANCISCO BILBAO	AV. FRANCISCO BILBAO - HERNÁN DÍAZ ARRIETA	BANDEJÓN CENTRAL AV. FRANCISCO BILBAO (COSTADO NORTE) FRENTE A HERNÁN DÍAZ ARRIETA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO CHARLES HAMILTON	CHARLES HAMILTON-LO FONTECILLA	BANDEJÓN CENTRAL CHARLES HAMILTON (COSTADO NORTE) FRENTE A LO FONTECILLA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
8	ESPACIO PÚBLICO PAUL HARRIS SUR	PAUL HARRIS SUR-CUYA - PATRICIA	BANDEJÓN CENTRAL PAUL HARRIS CON PATRICIA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
9	PLAZA LA CAPITANÍA	LA CAPITANÍA-DEL INCA	LA CAPITANÍA SUR CON DEL INCA SUR	ORIENTACIÓN: CONTRA LAS MANECILLAS DEL RELOJ
10	PLAZA AREQUIPA	PUNTA DEL ESTE-CARDENAL NEWMAN-DUNKERKE	DUNKERQUE SUR CON PUNTA DEL ESTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR
11	PLAZA LA CONCORDIA	SEBASTIÁN ELCANO-LATADIA	SEBASTIÁN ELCANO ORIENTE CON SEBASTIÁN ELCANO SUR	ORIENTACIÓN: CONTRA LAS MANECILLAS DEL RELOJ Respetando los accesos peatonales
12	ESPACIO PÚBLICO AV. MANQUEHUE SUR	AV. MANQUEHUE SUR-CRISTÓBAL COLÓN	BANDEJÓN CENTRAL AV. MANQUEHUE SUR CON CRISTÓBAL COLÓN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL MANQUEHUE SUR ENTRE CRISTÓBAL COLÓN Y RETORNO NORTE TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL MANQUEHUE SUR ENTRE RETORNO NORTE Y 128 METROS AL SUR
13	ESPACIO PÚBLICO ALONSO DE CÓRDOVA	ALONSO DE CÓRDOVA - PDTE RIESCO	BANDEJÓN CENTRAL ALONSO DE CÓRDOVA CON PRESIDENTE RIESCO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
14	ESPACIO PÚBLICO AV. MANQUEHUE NORTE	AV. MANQUEHUE NORTE-PRESIDENTE RIESCO	BANDEJÓN CENTRAL AV. MANQUEHUE NORTE CON PRESIDENTE RIESCO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. MANQUEHUE

				NORTE ENTRE PRESIDENTE RIESCO Y CERRO EL PLOMO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL MANQUEHUE NORTE ENTRE CERRO EL PLOMO Y 48 METROS AL SUR
15	PARQUE PRESIDENTE ERRÁZURIZ	PRESIDENTE ERRÁZURIZ-MÁLAGA	BANDEJÓN CENTRAL PRESIDENTE ERRÁZURIZ (COSTADO SUR) FRENTE ALTURA N° 3949	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL PRESIDENTE ERRÁZURIZ FRENTE ALTURA N°3949 Y BURGOS TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL PRESIDENTE ERRÁZURIZ ENTRE BURGOS Y MÁLAGA
16	PLAZA VALENZUELA LLANOS	AV. LAS CONDES- PEDRO DE GAMBOA	AV. LAS CONDES NORTE CON PEDRO GAMBOA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
17	ESPACIO PÚBLICO CRISTÓBAL COLÓN	CRISTÓBAL COLÓN -VISVIRI	CRISTÓBAL COLÓN SUR CON VISVIRI	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
18	PLAZA MANUEL CLARO VIAL	TOMÁS MORO-MANUEL CLARO VIAL	MANUEL CLARO VIAL SUR CON TOMÁS MORO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
19	PLAZA TARRAGONA	TARRAGONA-ALCÁNTARA	TARRAGONA NORTE (COSTADO SUR) CON ALCÁNTARA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
20	PLAZA PERÚ	CARMENCITA-ISIDORA GOYENECHEA	ISIDORA GOYENECHEA SUR CON CARMENCITA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
21	ESPACIO PÚBLICO ROTONDA ATENAS	CRISTÓBAL COLÓN-ROTONDA ATENAS	ROTONDA ATENAS ORIENTE FRENTE A CRISTOBÁL COLÓN ORIENTE	ORIENTACIÓN: CONTRA LAS MANECILLAS DEL RELOJ
22	PLAZA FRANCISCO BULNES CORREA	FRANCISCO BULNES CORREA - QUEBRADA HONDA NORTE	BANDEJÓN CENTRAL FRANCISCO BULNES CORREA ORIENTE CON QUEBRADA HONDA NORTE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
23	PLAZA SAN PEDRO	ISABEL LA CATÓLICA-CARLOS V-SANTA ADRIANA	ISABEL LA CATÓLICA PONIENTE CON CARLOS V	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
24	PARQUE MONTEGRANDE	PARQUE MONTEGRANDE-	PARQUE MONTEGRANDE INICIO ÁREA VERDE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

		ZANZÍBAR PONIENTE	DESPUÉS DE ACCESO VEHICULAR	
25	PLAZA MARÍA LUISA BOMBAL	IV CENTENARIO- FUENTE OVEJUNA	IV CENTENARIO PONIENTE FRENTE A FUENTE OVEJUNA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
26	PLAZA MANANTIALES	PAUL HARRIS- MANANTIALES	PAUL HARRIS NORTE CON MANANTIALES	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
27	PLAZA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	DEL INCA-CRUZ DEL SUR	DEL INCA SUR CON CRUZ DEL SUR	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
28	PLAZA ANTONIO PIGAFETTA	APOQUINDO-ROSA O'HIGGINS	APOQUINDO SUR CON ROSA O'HIGGINS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Las Condes
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.